



LXII LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

Gaceta Parlamentaria

Año XVI

Palacio Legislativo de San Lázaro, jueves 3 de octubre de 2013

Número 3875-VII

CONTENIDO

Proposiciones de acuerdo de los órganos de gobierno

De la Junta de Coordinación Política, relativo a los desastres naturales ocasionados por el ciclón “Manuel” y la tormenta tropical “Ingrid”

Anexo VII

Jueves 3 de octubre



Junta de Coordinación Política

LXII LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

ACUERDO DE LA JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA RELATIVO A LOS DESASTRES NATURALES OCASIONADOS POR EL CICLÓN "MANUEL" Y LA TORMENTA TROPICAL "INGRID"

La Junta de Coordinación Política, con fundamento en lo dispuesto en el inciso b), numeral 1, del artículo 34 de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, somete a la consideración del pleno el siguiente

PRIMERO. La Cámara de Diputados exhorta, con pleno respeto al ámbito de sus respectivas facultades, al Titular del Poder Ejecutivo Federal para que instruya a las dependencias correspondientes a su cargo, la flexibilización de las Reglas de Operación, de todos los programas federales en los estados siniestrados por el Ciclón "Manuel" y la tormenta Tropical "Ingrid" con especial atención al Fondo Regional (FONREGION) y el Fondo para la Atención de Desastres Naturales (FONDEN) así como la inmediata activación de los recursos del Programa de Empleo Temporal considerado en los presupuestos sectoriales aprobados para el ejercicio 2013.

SEGUNDO. La Cámara de Diputados exhorta, con pleno respeto al ámbito de sus respectivas facultades, al Titular de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público del Gobierno Federal a garantizar la transparencia en el ejercicio de los recursos destinados a la atención del desastre natural emitiendo lineamientos de gasto y haciendo público el monto entregado a cada unidad responsable de gasto.

TERCERO. La Cámara de Diputados exhorta con pleno respeto al ámbito de sus respectivas facultades, al Titular de la Comisión Nacional del Agua a garantizar la seguridad hídrica de los habitantes de las entidades y municipios afectados realizando aquellas obras consideradas en el "Programa de Protección a Centros de Población". De igual forma, se exhorta al titular de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación a liberar de manera pronta y expedita los recursos del Programa de Prevención y Manejo de Riesgos para la Atención a Desastres Naturales en el Sector Agropecuario y Pesquero, en especial del Fondo de Apoyo Rural por Contingencias Climatológicas destinado a los productores afectados por el Ciclón "Manuel" y la tormenta Tropical "Ingrid".

CUARTO. La Cámara de Diputados exhorta con pleno respeto al ámbito de sus respectivas facultades, al Titular del Poder Ejecutivo Federal y de los Poderes Ejecutivos Estatales a presentar un diagnóstico preciso y exhaustivo de los daños causados por el Ciclón "Manuel" y la tormenta Tropical "Ingrid" en el territorio a efecto que esta Soberanía pueda tener elementos para ejercer a cabalidad su facultad para modificar el Proyecto de Presupuesto de Egresos y contemple las asignaciones y previsiones económicas para el ejercicio fiscal 2014 necesarias para las acciones de reconstrucción de infraestructura social, de comunicaciones, de servicios escolares y para la reubicación y reconstrucción de viviendas así como apoyo a la población damnificada y afectada.

ACUERDO DE LA JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA RELATIVO A LOS DESASTRES NATURALES OCASIONADOS POR EL CICLÓN "MANUEL" Y LA TORMENTA TROPICAL "INGRID"



Junta de Coordinación Política

LXII LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

Dado en el Recinto Legislativo de San Lázaro, a 3 de octubre de 2013.

Dip. Silvano Aureoles Conejo
Presidente de la Junta de Coordinación Política y
Coordinador del Grupo Parlamentario del
Partido de la Revolución Democrática

P.P.

Dip. Manlio Fabio Beltrones Rivera
Coordinador del Grupo Parlamentario del
Partido Revolucionario Institucional

P.A.

Dip. Luis Alberto Villarreal García
Coordinador del Grupo Parlamentario del
Partido Acción Nacional

P.V.E.

Dip. Arturo Escobar y Vega
Coordinador del Grupo Parlamentario del
Partido Verde Ecologista de México

P.D.

Dip. Ricardo Monreal Ávila
Coordinador del Grupo Parlamentario de
Movimiento Ciudadano

P.T.

Dip. Alberto Anaya Gutiérrez
Coordinador del Grupo Parlamentario del
Partido del Trabajo

Dip. María Sanjuana Cerda Franco
Coordinador del Grupo Parlamentario de
Nueva Alianza

Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión, LXII Legislatura**Junta de Coordinación Política**

Diputados: Silvano Aureoles Conejo, PRD, presidente; Manlio Fabio Beltrones Rivera, PRI; Luis Alberto Villarreal García, PAN; Arturo Escobar y Vega, PVEM; Ricardo Monreal Ávila, MOVIMIENTO CIUDADANO; Alberto Anaya Gutiérrez, PT; María Sanjuana Cerda Franco, NUEVA ALIANZA.

Mesa Directiva

Diputados: Presidente, Ricardo Anaya Cortés; vicepresidentes, José González Morfín, PAN; Francisco Agustín Arroyo Vieyra, PRI; Aleida Alavez Ruiz, PRD; Maricela Velázquez Sánchez, PRI; secretarios, Angelina Carreño Mijares, PRI; Xavier Azuara Zúñiga, PAN; Ángel Cedillo Hernández, PRD; Javier Orozco Gómez, PVEM; Marilyn Gómez Pozos, MOVIMIENTO CIUDADANO; Magdalena del Socorro Núñez Monreal, PT; Fernando Bribiesca Sahagún, NUEVA ALIANZA.

Secretaría General**Secretaría de Servicios Parlamentarios****Gaceta Parlamentaria de la Cámara de Diputados**

Director: Juan Luis Concheiro Bórquez, **Edición:** Casimiro Femat Saldivar, Ricardo Águila Sánchez, Antonio Mariscal Pioquinto.

Apoyo Documental: Dirección General de Proceso Legislativo. **Domicilio:** Avenida Congreso de la Unión, número 66, edificio E, cuarto nivel, Palacio Legislativo de San Lázaro, colonia El Parque, CP 15969. Teléfono: 5036 0000, extensión 54046. **Dirección electrónica:** <http://gaceta.diputados.gob.mx/>